



Ciudad Rodrigo 16 de Junio de 1917

Año VIII.-Núm. 375.

## Renovación

A la anunciación de los gravísimos problemas que fueron objeto de la pública preocupación, respondió la política española con el consabido turno de los partidos; convirtiendo una crisis nacional, honda, renovadora, en incidencia de la contienda pacífica, amigable, de composición, en el consabido delicioso goce del Poder.

El partido conservador, con sus hombres desprestigiados en política—siquiera particularmente sean honradísimos—con una jefatura solo sostenida en fuerza del miedo que a las huestes buceadoras del presupuesto impone el único hombre capaz de acaudillar el partido riguroso, representativo de la fuerza de las derechas, que viven dentro del régimen, ha sustituido al partido liberal, cuyas ramas no muy unidas al viejo tronco de la ya caduca y mal llamada libertad, estuvieron disgregadas en el Poder cual antes aparecieron divididas en la oposición y cuya dirección asumieron en partes divisas, dos hombres que en las alturas de la Gobernación del Estado, no lograron inspirar al país plena confianza de su capacidad dirigente.

El fracaso está a la vista, es inminente. No tardarán, seguramente, en llegar los días en que la Corona tenga que proveer, con variación de procedimientos, con detenimiento, con celo escrupuloso, a la sustitución de los gobernantes;

pues hora es ya de que en España dejen de ser solo dos docenas mal contadas de señores, muy respetables, si, pero todos fracasados, los usufructuarios del Poder: como lo es de renovación de savia de llegada de hombres nuevos, libres de prejuicios, de compromisos. De otra manera, vamos a la muerte a pasos agigantados: primero, tal vez, Rusia, posiblemente, Bélgica, Servia, o Montenegro, quien sabe si Grecia; después la esclavitud, la desmembración; nuestro patrio suelo colonia del vencedor, la deshonra, en fin, que es la muerte de las nacionalidades.

Confiemos aún en el patriotismo de todos: no es la revolución otra cosa que la reestructora y perseverante energía con que se estabiliza el régimen, sustitutivo de caducas instituciones; y posiblemente la situación actual no sea otra cosa que un compás de espera, signo más bien que de inacción, de madura reflexión y de inquebrantable propósito de ruptura de moldes viejos.

Solo así, será posible la vida en España. Sus hijos, ya harto desengañados de falsos y rutinarios procedimientos, que un día se pregonaron en nombre del sacrosanto principio de la humana libertad y convencidos de la necesidad de su sustitución violenta, ya que los procedimientos legales no dan resultado positivo, concedieron un plazo de muy corta duración. La espera es necesaria y patriótica; pero, seguramente, si la renovación no llega, la acción mansamente desarrollada durante el plazo, la impondrá.

## RETAZOS

DE LA VIDA QUE PASA.....

Ya se renovó el tinglado de la eterna farsa. Nuevos Publios y Crispines, regirán la nave española, no con la destreza y gallardía del viejo timonél, ni con la táctica del valeroso capitán, sino con argucias peligrosas, que pondrán en grave riesgo nuestra patria.

Una vez más, para que sea perenne la queja, sortearemos los escollos de un proceloso mar plagado de obtáculos.

Una vez más, nuestros ministros, harán público con redobles de tambores y gran pompa su estupendo (?) programa de orientación progresista. Los polichinelas del retablo de la eterna comedia, se anunciarán de lo lindo.....

¡Qué bién vámos a estar! Nuevas simpáticas corrientes de armonía, fecundas iniciativas, oportunas supresiones.....

.....

Y mientras esto sucede; en tanto se renuevan los Crispines, un autor muy elevado dice: «La plutocracia y el caciquismo florecen en los tristes páramos de nuestra desolación; el pobre gime entre las garras del fisco y de la usura, encontrando la presión abrumadora de nuevos impuestos; la justicia tuerce su vara augusta por las determinaciones del favor y de la influencia: el clamor del sin ventura rebota sobre los oídos de los jueces prevaricadores y se falsea en los Parlamentos la voluntad del país y se reparten sus bienes como se repartió la sagrada túnica de Cristo; el menaje del desgraciado sucumbe, la gente se va en busca de otra tierra más generosa o más justa; los barcos se lastran de carne joven, carne intrépida y valiente y la llanura estéril pide brazos que la transforme de erial en fecunda, deseando la cópula del hierro y el fecundante poder de semilla.....»

Y nuestra madre venerada, nuestra España, continua sin sentirse romántica por unos momentos; continúa siendo vasallo de Feudales, víctima de negreros, tiranizada por la odiosa raza de los sinvergüenzas descendientes de usureros, mentecatos, y malandrines, que no han encontrado todavía la bella locura, la simpática locura

de un Quijote, capaz de hendirlos en las entrañas de la tierra, aplastándolos, como se apiasta a los gusanos, para que su laba no manche más tiempo la impecable honradez de una patria que proscribire y reniega de semejantes engendros.

JERÓNIMO FANDOR

## La canción del vencido

PARA EL LIBRO: «CANTOS DE DERROTA»

Para los que gozan en sembrar mi pena;  
por los que en la sombra forjan mi cadena,  
alzo yo mi vaso y alzo mi canción;  
por ellos elevo plegaria tranquila;  
por ellos destila  
miel mi corazón.

—

¿Por qué me tirásteis la fiera estocada  
cuando yo los ojos vendados tenía?  
Yo contra vosotros no pretendí nada:  
Vuestra dicha era también dicha mía.  
Habeis puesto lindes y vallas y muros  
lo mismo en mi alma que en mi propiedad,  
y me habeis retado con gestos impuros  
a una fratricida lucha sin piedad:  
Acudo al combate; caerá el menos fuerte...  
Cava nuestra fosa ya el viejo Derecho...  
De todos nosotros reirá Doña Muerte  
al ver que luchamos sólo en su provecho.  
Laurel que mi frente ganó por corona,  
del Arte sutil en la olimpica carrera...  
¡Que no se me ciña, el Destino pregona!  
¡Que no me ilumine de Gloria un destello!..  
Y mi calavera  
¿Qué pierde con ello?...

—

Oro que mi abuelo ganó sudoroso  
hundiendo la reja en la rica senara.....  
Ni a mi ni a vosotros nos dará reposo:  
Como el pan de trigo, el oro es sabroso  
cuando lo consume quien lo trabajara.  
Charaíz repleto de mal hortelano  
que pudre a una planta y a la otra no llega;  
así es el tesoro en la pródiga mano  
del hombre que riega,  
alegre y triunfal,  
ignorando el coste de ajeno caudal.  
¡Hombres de presa, de Nietzsche (1) secuaces,  
yo me rindo para calmar vuestro ardor!..  
¡Seamos hermanos y hagamos las paces

(1) Pronúnciese Nitchi, aproximadamente.

con sello de amor!  
 Alcemos la frente por gozar la aurora  
 que dichas comunes brinda al porvenir...  
 La Marcha Fraternal ya vibra sonora...  
 ¡Son tan breves días  
 los que con tristezas o con alegrías  
 vamos a vivir!  
 ¡Que en amor se funda del mundo la esfera!  
 ¡Que la vida surja de nueva manera  
 y en piedad se anegue lo que mal pasó!  
 ¡Pensad bien, hermanos,  
 que dentro de poco seremos gusanos  
 vosotros y yo!

—  
 ¡Ay de quien al rostro le escupió al vencido,  
 de quien hizo leña del árbol caído  
 e hizo granjería del bien fraternal!...  
 ¡Ay de quien vertiera veneno en la herida,  
 de quien, por el goce del triunfo en la Vida,  
 hizo del ajeno dolor pedestal!

Rlejo Hernández



## Hacia el "Día de la Prensa"

El movimiento preparatorio del «*Día de la Prensa*» se extiende rápidamente por toda España.

Basta pasar la vista por los periódicos que diariamente llegan a nuestra redacción, para ver cómo ha arraigado en sólo un año la *Fiesta de la Prensa Católica*, hasta tal punto que puede afirmarse que se celebrará este con no menor entusiasmo que el anterior, continuando ya en años sucesivos incorporada a las costumbres católicas españolas.

Las Juntas Diocesanas rivalizan en actividad, no limitándose a preparar la celebración del «*Día*» en las capitales de las diócesis, sino extendiendo su acción a todos los pueblos.

Comprueban tal afirmación, los periódicos católicos de las más diversas regiones: Cataluña, Galicia, Andalucía... y en una palabra, España entera celebrará con el entusiasmo propio de su catolicismo el «*Día de la Prensa*».



### DE EXÁMENES

## Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

El resultado de los exámenes de los alumnos

de este Colegio, verificados en el Instituto de Salamanca, hasta el día de la fecha, no ha podido ser más lisonjero para el Director, Profesores y alumnos como lo demuestra la siguiente relación:

#### ENSEÑANZA COLEGIADA

Nociones de Aritmética.—Daniel Pacheco y Angel Rodríguez, sobresaliente; Amador García, Ramón Francia y Tomás Aquino, notable.

Aritmética.—Juan Paz y Alfredo Hernández, notable.

Geometría.—Felipe Vicente, sobresaliente; Santiago Rebollo y Felipe Pérez, notable.

Dibujo.—José Luis Rodríguez, sobresaliente; Jesús Sánchez, Manuel Álvarez, Simón Paniagua, Juan Manuel Vicente, Alfonso Gamito y Jesús Escanilla, notable.

Caligrafía.—Angel Rodríguez, sobresaliente.

Geografía general.—Angel Rodríguez, notable.

Francés (segundo curso).—Simón Paniagua, Manuel Aguilar, Manuel Álvarez y Pablo Rodríguez, notable.

Fisiología.—Manuel Durán, sobresaliente; Julio Arias, Ramón Rodilla y Juan Sahagún González, notable.

Latín (primer curso).—Adolfo Hernández, sobresaliente; Juan Paz y Zenón Roldán, notable.

Geografía especial de España.—Juan Paz, Adolfo Hernández y Zenón Rodilla, sobresaliente.

Preceptiva.—Manuel Álvarez, Simón Paniagua y Jesús Escanilla, notable.

Literatura.—Julio Cimas y Manuel Durán, sobresaliente.

Alfonso Gamito, Juan Gonsálvez y Ramón Rodilla, notable.

Historia Universal.—Manuel Aguilar, sobresaliente.

Simón Paniagua y Jesús Escanilla, notable.

Álgebra y Trigonometría.—Simón Paniagua, sobresaliente.

Juan Manuel Vicente, notable.

Castellano.—Daniel Pacheco, Angel Rodríguez y Arturo Gonsálvez, notable.

Religión (primer curso).—Angel Rodríguez y Amador Carnero, sobresaliente; Daniel Pacheco, Ramón Francia, Tomás Aquino y Arturo Gonsálvez, notable.

Religión (segundo curso).—Zenón Roldán,

Adolfo Hernández y Juan Paz, sobresaliente.

Tercer curso.—José Manuel Montero, sobresaliente.

Física.—Julio Arias, notable.

Gramática Latina (segundo curso).—José Manuel Montero, Felipe Vicente, Felipe Pérez y Virgilio Aldehuelo, sobresaliente; Santiago Rebollo, Enrique Medina, Esteban Martín, Tomás Miguel, Jesús Cascón y Luis Sevillano, notable.

Psicología.—Manuel Durán, sobresaliente; Julio Arias, Alfonso Gamito y Ramón Rodilla, notable.

Historia de España.—José Manuel Montero, Virgilio Aldehuelo y Felipe Pérez, sobresaliente; Felipe Vicente, Luis González y Enrique Medina, notable.

Francés (primer curso).—Felipe Pérez, Tomás López, Esteban Martín, José Manuel Montero y Felipe Vicente, notable.

Ha obtenido dos matriculas de honor el alumno de tercer año don José Manuel Montero.

#### ENSEÑANZA LIBRE

Castellano.—Célso Escanilla y Eduardo Marín, sobresaliente.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Célso Escanilla, sobresaliente; Luisa Terán y Eduardo Marín, notable.

Geografía general.—Eduardo Marín, sobresaliente; Luisa Terán y Célso Escanilla, notable.

\* \*

En la Normal de Maestras de Salamanca, han obtenido honrosas calificaciones, las señoritas siguientes:

Ingreso.—Pura Montero, Caridad Risueño, Nieves Velasco y Elisa Cilleros, aprobado.

Religion, Música, Historia Universal y Dibujo.—Pura Montero y Caridad Risueño, sobresaliente.

Religión.—Nieves Velasco, notable.

Estas señoritas han sido preparadas por las Madres profesoras del Colegio de Santa Teresa de Jesús, de esta Ciudad, a quienes felicitamos por tan brillante resultado, así como también a tan aplicadas alumnas.

\* \*

En los exámenes de Derecho penal verificados en la Universidad de Salamanca, ha obtenido cinco matriculas de honor el aventajado joven don

Vicente Alonso Pérez, hijo del Secretario del Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo, don Leopoldo. Reciban nuestra enhorabuena.



## NOTICIAS

Programa que ejecutará la Banda de Música Municipal, mañana domingo, en el Paseo de la «Glorieta» de 9 a 11 de la noche.

1.º «La Guardia Prusiana» Paso-doble, por R. Zarzoso.—2.º «El Carro del Sol» Canción Veneciana, N.—3.º Fantasía de la Opera «Aida», G. Verdi.—4.º Fantasía de la Opera «Eva», F. Leaar.—5.º «El Asombro de Damasco» Paso-doble (a Petición) P. Luna.—6.º «Pretti Mau» Vals Boston, N.—7.º «Al Combate» Paso-doble R. Zarzoso.



## TRATAMIENTO

### de las fiebres intermitentes (paludismo) por los sellos Telusol BALLESTERO

El mejor específico conocido para la curación radical del paludismo en todas sus formas.

De venta en todas las buenas farmacias de España y América.

Para pedidos dirigirse a su autor **Don Antonio F. Ballestero**.—Farmacéutico, MORALEJA (Cáceres). 13-2

En el Instituto de Ciudad Real ha obtenido las calificaciones de un sobresaliente y dos notables, el niño Emilio Briso Tejedor a quien, como a su familia, enviamos nuestra enhorabuena.

El día 12 del actual, bajo la advocación de San Dionisio, se ha inaugurado en la dehesa de Hurtada, propiedad de don Jesús Valls y de su señora doña Concepción Arias, una capilla que fué bendecida, en representación de nuestro reverendísimo Prelado, por el M. I. Sr. don Francisco Valls Valencia, Maestrescuela de la S. I. C. de Tortosa.

Fuó firmada el acta por don Raimundo Hita, Teniente Coronel de Infantería, y por don Alfredo de la Fuente, Juez municipal de esta Ciudad.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los invitados, por los señores Valls-Arias, con

un espléndido banquete, terminando la fiesta, corriéndose unos becerros y celebrándose animado baile.

Ha sido destinado a la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, el hoy inspector de Guadálajara don Eulalio Escudero, de que tan gratos recuerdos se conservan en Salamanca y provincia entera.

## CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

### Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Con motivo del cambio de Gobierno, ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia don Agustín Díez, diputado por la provincia de Zamora y ex-gobernador de Palencia.

De los altos cargos, solo la Dirección de 1.ª Enseñanza, ha correspondido a los políticos salmantinos, siendo designado don Eloy Bullón, Diputado por Sequeros y que desempeñó igual cargo en la anterior etapa conservadora.

## El Consultorio Jurídico Mercantil

PLAZA DE SAN BLAS, NÚM. 7, (SALAMANCA)

Estudia y examina las Pólizas de Seguros de incendios para tranquilidad y satisfacción de los asegurados.

Remita V. hoy mismo sus pólizas de incendios al indicado CONSULTORIO, o a su Representante en esta don Angel Pérez Iglesias, (Campo de San Cristóbal, 30.) 3-2

**Supresión de zona.**—Con objeto de adoptar a las necesidades del servicio el personal de Inspectores de Primera enseñanza y en virtud de la autorización concedida por el Real Decreto de 13 de Febrero de 1916, se ha dictado una Real orden, en la que entre otros particulares, se establece que se suprima en la provincia de Salamanca una zona de la reterida Inspección.

## Piedad González de Guitián

Lecciones de francés, lectura, escritura, traducción y conversación francesa; preparación de este idioma para Institutos, Escuelas Normales y carreras especiales.

Plaza de Béjar, 3, pral.

En Medina del Campo, se ha celebrado en estos días pasados una concurridísima asamblea para pedir a los Poderes públicos la inclusión en el plan de ferrocarriles extratéticos el de Zamora-Oren-

se-Vigo y la construcción del de Aranda de Duero-Medina del Campo.

Ha fallecido en esta Ciudad, don Jacinto Lacalle Villagrán, primer Teniente de Infantería.

A sus padres y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Por atento B. L. M. de nuestra primera autoridad municipal, se nos comunica, que en sesión celebrada el día 9 del actual, se acordó:

Que la Feria de ganados, que hace años tiene lugar en el primer martes de cada mes, se celebre en lo sucesivo, **los martes 1.º y 3.º** de todos los meses y en los sitios de costumbre.

Lo que hacemos público, para general conocimiento.

## Ideal Cinema.-Café Moderno

ARRABAL DE S. FRANCISCO

El dueño de este elegante establecimiento, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que a pesar de la enorme subida de todos los artículos, no hace alteración en ninguno, rigiendo los siguientes precios: Cognac Martel media copa 50 céntimos. Id. Domecq 40 id. Anisados finos 25 y corrientes 20. Benedictinus 50. Chartreux 40. Ron de marca 25. Id. corriente 20. Vermouth 25. Jerez especial 25. Una copa id. corriente 15 id.

Refrescos: Limón, Piña, Grosella, Zarza, etcétera, 20 id. Todos completamente frios.

Cerveza «El Aguila» Botella, 0'50. Bok grande 0,40. Id. pequeño 0,20.

Helados, todos los Domingos y días festivos.

**Importante.** ¡Ya lo saben los consumidores de este establecimiento! Por cada 25 céntimos de consumo con un sobre-precio de 5 céntimos, tienen opción a un bono de entrada para cualquiera de las secciones del Cine.

Programa para mañana 17: El interesante drama patriótico, en cinco partes, titulado **Morir por la Patria**. Las sesiones tendrán lugar a las siete y media y después del concierto.

Ayer 15, en la Iglesia de los Jerónimos de Madrid, han contraído matrimonio la señorita María Luisa Sánchez-Arjona, hija del Senador vitalicio don Luis, con el distinguido joven don Luis Roca de Tóbores, hijo de los Marqueses de Peña fuente.

Deseamos a los recién casados larga luna de miel.

Se encuentra fuera de peligro, de la enfermedad que le aqueja, don José Fuentes, médico de Cáceres, hijo de nuestro convecino don Santiago. La celebramos.

La cofradía de la Sacramental de la Parroquia del Sagrario celebrará con toda solemnidad su fiesta anual a Jesús Sacramentado, mañana 17 de los corrientes, en la forma siguiente:

A las diez y media se expondrá S. D. M. celebrándose a continuación solemne Misa, cantada por la Capilla de la parroquia, acompañada por la orquesta formada exprofeso para este acto. Predicará en la misa el R. P. Aurelio A. de Ezama, del I. M. Corazón de María.

Terminada la Misa, se organizará la procesión, que recorrerá, la Plazuela de San Salvador, Campo del Gallo, calle de la Colada y Plaza Mayor, regresando por la calle del Enlosado a la iglesia, donde seguidamente se hará la reserva.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

## De Teatro

«LA SEÑORITA DE TRÉVELEZ»

Esta es la obra que, para mañana, domingo, anuncia la Compañía del Sr. Montijano. No representada aún en nuestro Teatro—es relativamente moderna—constituye un acierto su elección. Como en todas las obras de Arniches, el éxito de risa se debe a lo cómico de las situaciones, pero como en ninguna otra del mismo autor, se juega con la psicología del público. Este fué el punto que más debatió la crítica, con motivo de su estreno. «¿Puede un autor provocar la risa en el público y reprimirle después por haberse reído?» En síntesis, ese y no otro, fué el designio del autor de «La Señorita de Trévez». Los dos primeros actos se deslizan en un ambiente francamente cómico, durante los cuales, la hilaridad del público es permanente, y es en el tercero donde advertimos que nuestra risa fué cruel, injusta, y entonces la pesadumbre se apodera de nosotros: no hemos debido reírnos, porque en el fondo de lo cómico, había algo trágico que nuestra mirada superficial no supo ver hasta que el autor, jugando con nosotros, lo ha descubierto.

Esta mezcla encontrada de sentimientos, hacen de esta obra de Arniches, un género parecido,

pero distinto, de todas las demás. Repetimos, que es un acierto de la empresa la elección de «La Señorita de Trévez» y por ello, deseáramos que el público correspondiese, aprovechando la ocasión de ver esta obra a una Compañía, que es de lo mejorcito que ha pasado por nuestro teatro.

## Reglamento de pesas y medidas

Es tan necesario en Ciudad Rodrigo el cumplimiento exacto del Reglamento, recientemente publicado, para la ejecución de la ley de 8 de Julio de 1892, que se prestaría un gran servicio con su publicación: mas siendo, como es imposible, para nosotros, queremos dar un breve extracto de las penas en que incurren, los contraventores, cuyas infracciones no caben dentro del Código Penal.

Serán corregidos con multa de 5 a 25 pesetas: los que no siendo industriales usen aparatos, pesas o medidas del sistema antiguo: los comerciantes, industriales, o simples particulares, que en sus contratos, en la descripción de sus bienes muebles o inmuebles, inventarios u otros documentos, se refieran a las pesas o medidas antiguas: los que en periodicos dejen de usar las denominaciones del sistema métrico, así como los que cometan la misma omisión en carteles, anuncios, y los que dejen de referir los precios de compra, venta o tasación a las denominaciones métricas.

## CIUDAD RODRIGO

REFORMAS QUE NECESITA, ALGUNAS DE LAS CUALES LAS CONSIDERAMOS DE VIDA O MUERTE.

### II

Una vez que por el Estado haya sido construido el fuerte que llamaremos de San Francisco y dado principio al grupo de edificios militares que para alojamiento de fuerzas consideramos de imprescindible necesidad, puede desde luego, y previa la autorización correspondiente del Gobierno de S. M. dar principio al derribo de la parte de muralla comprendida entre las puertas de Santiago, Sol, Conde y cuartel de Sancti-Spiritus, dejando el resto tal y como hoy se en-

cuentra y como muro de contención contra futuras contingencias.

Todos los materiales útiles que resultaren del derribo, podrían emplearse en la construcción de cuarteles y los restantes para el relleno de fosos.

El cuartel del Conde, debe ser demolido y su solar sumado a la plaza del mismo nombre para hacer de ella una igual a la que existe frente a la casa de los Sres. de Taravilla.

El parque de Artillería, el cuartel del mismo nombre y el Barracón de la Colada, deben ser igualmente demolidos y sus solares convertirlos en plazas más o menos amplias.

El cuartel de Milicias, debe conservarse para alojamiento de la primera autoridad militar de la plaza y provincia cuya categoría sería elevada a la de divisionario, caso de realizarse nuestro pensamiento.

El cuartel de Sancti-Spíritus y todo el terreno resultante del derribo de murallas, así como lo que queda sin derribar—a excepción del cuartel de Milicias y Comandancia de Ingenieros—debe ser cedido por el ramo de Guerra al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para que este haga de él el uso que crea conveniente.

Tan luego como el ramo de Guerra ceda al Ayuntamiento el cuartel de Sancti-Spíritus, procederá a instalar en él, una Caja de ahorros y monte de piedad, establecimientos llamados, como todos sus similares, a enjugar muchas lágrimas, a proporcionar ingresos al exhausto tesoro municipal de la Ciudad y a destruir la usura, enfermedad que tantas víctimas produce.

Roto para siempre, por este procedimiento, el círculo de piedra que por mucho siglos ha impedido el que la Ciudad y el arrabal de San Francisco se abracen como buenos hermanos, habrá necesidad de hacer y celebrar la unión y para ello nos parece debe nombrarse una comisión compuesta por la antigua Calle del Rollo y la de Santa Clara, a fin de que efectuen el saludo y acto de presencia, las cuales deben ser prolongadas hasta encontrarse; la primera con la que partiendo de la puerta de Santiago viene interiormente por la del Sol hasta el Campo Frio y la segunda con la calle de Madrid.

(Se continuará).

FRANCISCO SÁNCHEZ

Burgos-Junio-1917.

EXQUISITOS y delicados vinos de las

Su aroma y sabor son deliciosos.

**BODEGAS GALLEGAS**  
PEARES - ORENSE - ESPAÑA

**TINTO TRES RIOS**



BODEGAS GALLEGAS  
PEARES - ORENSE - ESPAÑA

**BLANCO BRILLANTE**

**MEDALLAS**



TRES-RIOS  
MARCA REGISTRADA  
Santiago 1909, Valencia 1910  
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

**DE ORO**

Son de finura incomparable.

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.<sup>a</sup> de Salamanca  
Petronilo Custodio, Café Universal.

**LUXOL** El mejor brillo para metales **LUXOL**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

## "EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

**Ventas desde 1/2 arroba en adelante**

## MERCADOS

DÍA 12 DE JUNIO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	17	
« barbilla » .....	15	50
Centeno » .....	13	
Cebada » .....	11	
Algarrobas » .....	12	50
Guisantes » .....	13	50
Garbanzos » .....	25	60
Habas » .....	13	50
Alubias » .....		
Patatas, arroba....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

# ANUNCIOS

*BALADAS ALEMANAS*, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera. Precio una peseta.*  
Se vende en la imprenta de este semanario.

## Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

## JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

## PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.  
DE VENTA:  
Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

## AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS  
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina  
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

## Almacén de DROGAS

### Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-45

## OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO  
**ENRIQUE CUADRADO**

**CYRUS**  
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO  
**RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA**  
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO para esta Ciudad

**Viuda de E. Calleja**  
Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel. Repeticiones de horas, cuartos y minutos. No se abre los días festivos

## FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

### Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores  
**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**  
Tueste diario de Cafés

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**